

CONDUCTOR ELEGIDO PARA MOTOCICLISTAS “TRANSPORTE SEGURO”

Yuliana Franco & Edwin Duque.  
Junio 2017.

Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia.  
Antioquia.  
Práctica o Seminario de Grado - Comercial

## Contenido

<b>INTRODUCCION.</b> ....	4
<b>DEFINICION DEL PROBLEMA.</b> .....	6
<b>PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA.</b> .....	7
<b>JUSTIFICACION.</b> .....	8
<b>OBJETIVO GENERAL.</b> .....	10
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS.</b> .....	10
<b>MARCO TEORICO.</b> .....	11
<b>CLASIFICACION CIU.</b> .....	18
<b>MARCO JURIDICO.</b> .....	19
<b>NATURALEZA JURIDICA.</b> .....	20
<b>DESARROLLO DEL PROYECTO.</b> .....	22
<b>ANALISIS DOFA.</b> .....	23
<b>FORTALEZAS.</b> .....	23
<b>AMENAZAS.</b> .....	24
<b>OPORTUNIDADES.</b> .....	24
<b>DEBILIDADES.</b> .....	24
<b>SEGMENTACION CONDUCTUAL.</b> .....	25
<b>ANALISIS PEST DEL PROYECTO.</b> .....	25
<b>FACTORES POLITICOS.</b> .....	25
<b>FACTORES ECONOMICOS.</b> .....	25
<b>FACTORES SOCIALES.</b> .....	26
<b>FACTORES TECNOLOGICOS.</b> .....	26
<b>TIPO DE MERCADO DE LA COMPETENCIA INDIRECTA.</b> .....	27
<b>ESTUDIO TECNICO.</b> .....	27
<b>LOCALIZACION ÓPTIMA.</b> .....	27
<b>COMPONENTE GEOGRAFICO.</b> .....	27
<b>COMPONENTE ECONOMICO.</b> .....	28
<b>COMPONENTE AMBIENTAL.</b> .....	28
<b>COMPONENTE POLITICO O LEGAL.</b> .....	28
<b>COMPONENTE CULTURAL O SOCIAL.</b> .....	29
<b>ANALISIS DE PRECIOS.</b> .....	29
<b>ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACION.</b> .....	30
<b>MERCADEO.</b> .....	30

<b>ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN.....</b>	<b>30</b>
<b>ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.....</b>	<b>31</b>
<b>ESTRATEGIA DE SERVICIOS.....</b>	<b>31</b>
<b>CANAL DE DISTRIBUCION.....</b>	<b>31</b>
<b>CAPITAL INICIAL.....</b>	<b>32</b>
<b>QUE SE NECESITA: .....</b>	<b>32</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>33</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>34</b>
<b>CIBERGRAFIA.....</b>	<b>36</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>36</b>

## **TITULO PROYECTO: CONDUCTOR ELEGIDO PARA MOTOCICLISTAS “TRANSPORTE SEGURO”.**

### **INTRODUCCION.**

Hoy en día el alcohol se ha vuelto un hábito que forma parte de los estilos de vida aceptados culturalmente en la mayoría de ciudades de nuestro país, por tanto, no es solo un comportamiento individual, sino que se encuentra significativamente influenciado por normas sociales y por el contexto socioeconómico y cultural en el que vivimos.

Sin lugar a duda, el alcohol se constituye en la sustancia psicoactiva de más uso o abuso, siendo las características de este consumo muy homogéneo, aunque con variaciones leves de acuerdo al género, las normas sociales vigentes o el subgrupo social considerado.

El nivel socioeconómico, los medios de comunicación también desempeñan un papel importante en el proceso de socialización de consumo de alcohol, por tanto, influyen en las actitudes y creencias acerca del uso del alcohol.

Teniendo en cuenta que el consumo del alcohol en Colombia ha generado múltiples problemas sociales, culturales y de salud, la principal problemática son los índices de accidentes al conducir en estado de embriaguez, es por eso que los entes reguladores y de seguridad desarrollan deferentes campañas de prevención en cada una de las ciudades con el fin de concienciar a la comunidad de las consecuencias que genera esta conducta.

Medellín y otras ciudades principales de Colombia, tienen altos índices de accidentes por sus condiciones ambientales, geográficas y culturales, es por eso que se han desarrollado diversas campañas de prevención, tales como:

- Entregue las llaves
- El conductor elegido

Con el fin de fortalecer este tipo de campañas y contribuir a la disminución de los accidentes, es necesario implementar un servicio de acompañamiento y traslado seguro de personas que no tengan la aptitud suficiente, en este caso, servicio para motociclistas.

### **DEFINICION DEL PROBLEMA.**

Una de las problemáticas más comunes que enfrenta la sociedad colombiana hoy en día, es la embriaguez en conductores imprudentes y sus efectos, reflejados en altos índices de accidentalidad que involucran no solo a los conductores y sus pasajeros, sino también a peatones inocentes. La carencia de empresas prestadoras de servicio de conductores elegidos para motociclistas en la ciudad de Medellín, hace que este último, sea frecuente protagonista de noticias lamentables en las vías.

## **PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA.**

La accidentalidad vial se ha convertido en la segunda causa de mortalidad en Medellín, luego de los homicidios violentos, frecuentemente las vidas de las personas están expuestas a situaciones de accidentes de tránsito por diversas razones, como el mal estado de las vías, el estado de los vehículos automotores, el consumo de alcohol. Este último, de acuerdo a los datos que suministra el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y el Tránsito de Medellín, tiene la mayor incidencia en el desencadenamiento de estos accidentes especialmente los fines de semana y en épocas de temporada alta como las de Semana Santa, vacaciones de mitad de año y diciembre- enero, meses del año donde se registran la mayor cantidad de accidentes, destacándose como la principales causas de accidentalidad, el estado de embriaguez y bajo los efectos del consumo de alucinógenos. Desafortunadamente la irresponsabilidad de los conductores en el momento de conducir ha cobrado muchas víctimas, ocasionando múltiples lesiones corporales y/o la muerte del causante del accidente, acompañantes y peatones. Acarreando consigo un complejo problema social, que cambia drásticamente la vida de una familia al tener que enfrentar la pérdida de un ser querido, la disminución de su capacidad física, o problemas de responsabilidad penal y civil por daños causados a terceros.

Por lo detallado anteriormente y aprovechando las ventajas que ofrece el mercado, tomando en cuenta que en el entorno no existen servicios con características similares se ha llegado a detectar la necesidad de crear el servicio de Conductor Elegido para motociclistas, teniendo como prioridad el fomentar la responsabilidad a la hora de conducir motocicletas, implementando un servicio de traslado y acompañamiento especializado generando confianza y seguridad en el retorno.

## JUSTIFICACION.

El alcohol es la sustancia psicoactiva más consumida en Colombia y en el resto del mundo.

En el país, cerca de siete millones de personas con edades entre 12 y 65 años son consumidores de alcohol, lo que equivale a 35% de la población en ese rango de edades.

El continente americano es único, ya que el alcohol supera al tabaquismo como el factor de riesgo más importante para la carga de morbilidad (OPS, 2007).

El alcohol también está asociado a muchos problemas sociales graves, incluyendo la violencia, el abandono o el abuso infantil, el ausentismo laboral, y la accidentalidad.

En Colombia, una dimensión de análisis de la problemática del consumo nocivo de alcohol, la proporcionan las estadísticas disponibles sobre mortalidad y lesiones atribuibles a este fenómeno en conexión con accidentes de tránsito, homicidios, riñas y urgencias hospitalarias.

Todos los días muere alguien en un accidente de tránsito provocado por embriaguez. Aunque el promedio (8,2 muertes por semana) ha bajado desde el año pasado (cifras tomadas en el año 2011), lo cierto es que hoy un ciudadano del común tiene más posibilidades de morir por un ebrio al volante, que un miembro de la Fuerza Pública a manos de un grupo ilegal.

Según la Dirección de Tránsito y Transporte (DTT) de la Policía Nacional, en 2011 ocurrieron en Colombia 1.993 accidentes de tránsito por embriaguez, con saldo de 447 personas muertas y 2.422 heridos

Con referencia específica a accidentes de tránsito en los que fallecieron motociclistas en los años 2010 y 2011, según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal (INML) casi una tercera parte se hallaba bajo los efectos del alcohol, y entre ellos la gran mayoría presentaba grado tres de embriaguez.



Durante un debate en la Cámara de Representantes en torno a un proyecto de ley que pretendía endurecer los castigos contra los conductores ebrios, los cuales incluyen indemnizaciones, suspensión de licencias a corto y largo plazo, inmovilización del vehículo, hasta sentencias carcelarias.

Javier Jaramillo, superintendente de Puertos y Transporte, indicó que, del total de comparendos realizados a ebrios al volante, 91 % corresponde a vehículos particulares; 5 % a automotores de servicio público y 4 % a otra clase de servicio.

Con el fin de reducir los índices de accidentalidad por embriaguez, específicamente de motociclistas, y evitar las sanciones antes mencionadas, proponemos una solución de transporte para el motociclista, que incluye un personal comprometido y experimentado que asegurará el regreso a casa de la persona y su moto, sin importar la hora, el lugar, o grado de alcohol se registre en el cliente.

Cuando te sientas pasado de tragos o demasiado fatigado para conducir, no manejes; prefiere tomar el servicio de conductor elegido para motociclistas.

## **OBJETIVO GENERAL.**

Crear una empresa de prestación de servicios de conductores profesionales, que desplacen a las personas y a su vehículo (moto), a su domicilio u otro lugar, en el perímetro urbano de Medellín, teniendo en cuenta que, por motivo de sus festejos u otras causas, no estén en plena capacidad de conducir ni transportar su vehículo.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- Analizar las variables internas y externas de la empresa y sector en el cual se desarrolla.
- Interpretar resultados de estudio de mercados acerca de la oferta, demanda y técnicas de marketing.
- Realizar un estudio de las variables para determinar el punto óptimo de localización de la empresa, los procesos que se manejan dentro y fuera de ella y el diseño de planta.
- Realizar un estudio técnico con el fin de determinar los aspectos del servicio con respecto a su regulación jurídica y legal.
- Establecer estrategias que hagan de nuestra empresa, un modelo competitivo en el mercado de los servicios para conductores de motos.

## MARCO TEORICO.

Hace tiempo el comprarse una motocicleta podría haberse visto como una señal de rebelión o de una persona que buscaba un poco de diversión en sus traslados, sin embargo, hoy en las ciudades más grandes del mundo el tener una moto se ha convertido hasta en una necesidad.

Con el tráfico de ciudades como Monterrey, podemos comparar una problemática que enfrentan muchas otras ciudades de todo el mundo, empeorando con cada día que pasa. Es por esto, que los ciudadanos han buscado medios alternativos de transporte para evitar pasar horas atorados en las calles.

La mejor solución es la motocicleta. Además de ser un medio sustentable, contamina menos que un auto, pero te ayuda a cubrir distancias que en bicicleta serían imposibles.

El 6% de los empleos en el país dependen, directa o indirectamente, de este vehículo.

Mientras una familia puede ahorrar hasta \$120 mil mensuales por transportarse en él y se consolida un sector que aporta el 4% del PIB industrial, la falta de cultura vial amenaza la vida de los pilotos.

Las personas no han entendido que conducir acarrea una responsabilidad, pero manejar borracho no es solo poner en peligro su vida propia sino la de los demás. Ir en este estado es tener dos caminos para escoger, uno es el cementerio y el otro es la cárcel.

El concepto de conductor elegido se desarrolló en Escandinavia durante varias décadas a partir de 1920, dando lugar a un programa formalizado de conductor elegido en la década de 1980. El programa fue introducido en Canadá en 1986 por Hiram Walker and Sons como "The Canadian Club Designated Driver Program". El programa fue rápidamente aceptado y apoyado por la policía, madres contra la conducción irresponsable, la industria de la medicina

y el público. El programa fue promovido en gran medida por el presidente de Hiram Walker Doug Young y la agencia de relaciones públicas de la compañía Marshall Fenn Limited dirigida por David Butler. El concepto se extendió de Canadá a los EE.UU. y muchos otros países durante 1986.

El concepto fue importado a los Estados Unidos a gran escala en 1988 a través del Proyecto Alcohol Harvard " Harvard Alcohol Project", una iniciativa del Centro de Salud Pública para la Comunicación de Salud de Harvard " Harvard School of Public Health's Center for Health Communication", dirigido por Jay Winsten. Contó con el apoyo de las redes de televisión y estudios de Hollywood, la campaña popularizó el concepto a través de anuncios de servicio público, así como el fomento de los mensajes de prevención al conducir y referencias de conductor elegido en programas populares de televisión, como Cheers, LA Law, y El Show de Cosby. El Departamento de Transporte de los EE.UU. utiliza asuntos públicos comerciales con la frase: los amigos no dejan que sus amigos manejen borrachos "friends don't let friends drive drunk".

Sobre la base de varias encuestas que indican un aumento de las prácticas de conducción previstas desde el comienzo de la iniciativa, la campaña se acredita como un factor que contribuye a la disminución de los accidentes de tráfico mortales relacionados con el alcohol entre 1988 hasta la actualidad.

En Latinoamérica se han empezado campañas para desalentar la conducción bajo los efectos del alcohol. Contando con el patrocinio y apoyo de McLaren. Juan Pablo Montoya, Mika Häkkinen, Lewis Hamilton y Bavaria entre muchas otras grandes figuras.

La inteligencia vial, que es promovida en Colombia por el Fondo Nacional Vial, busca crear hábitos saludables para que haya seguridad y tranquilidad en las carreteras, calles y carreras del país.

El programa denominado "Pactos por la Vida: Saber vivir, saber beber, consumo seguro", ejecutado por el Grupo de Investigación Estilo de Vida y Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de Colombia, bajo la orientación del MSPS, con el apoyo de los comités departamentales de prevención y la participación de las autoridades municipales, ha permitido elaborar y validar herramientas pedagógicas y de investigación, diseñar y probar estrategias de capacitación, realizar mesas de trabajo intersectoriales, movilizar diversas entidades frente al tema, producir documentos orientadores y generar decretos de orden nacional y local para la prevención y la reducción del abuso de alcohol.

Complementando estas iniciativas, desde el año 2007 se ha venido dando una cooperación entre el Ministerio de la Protección Social, ahora Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), y la Universidad Nacional de Colombia (UN), para la generación de una estrategia consistente con política nacional sobre consumo de alcohol en la población adulta. En la primera fase de esta cooperación se sentaron las bases programáticas de la estrategia para disminuir los daños y minimizar los riesgos de accidentalidad y otros problemas asociados al consumo excesivo de alcohol (riñas, intoxicaciones, exposición a la acción de la delincuencia), mediante actividades realizadas en varias ciudades del país.

Gracias a las muertes de peatones inocentes, fue que un año después se tuvo que endurecer las penas. Y aun así se siguen presentando casos en el país con este tipo de conductas viales.

Ante este panorama la Secretaría de Movilidad lanzó una campaña de seguridad vial sobre el riesgo de tomar y manejar. La cual consiste en el fortalecimiento en capacidad de hacer controles en puntos específicos a través de capacitación a la policía y más equipos de control. Ésta campaña hace parte del programa de apoyo a las estrategias de seguridad vial en 10 ciudades del mundo, financiado por la Iniciativa Global para la Seguridad Vial de Bloomberg

Philanthropies y coordinado por Vital Strategies, para reducir los siniestros en vía en grandes ciudades de países de medianos y bajos ingresos.

De la Ley del 2012 a la Ley 1696 de 2013 se aumentaron las multas y se aumentó también el tiempo de inmovilización del vehículo. Desde el 2012 la prueba de alcoholemia es obligatoria. Ahora si el conductor no permite que se la practique, el oficial de tránsito debe imponer la multa más alta. Esta ley, podría considerarse como un freno drástico para aquellos que están acostumbrados a conducir en estado de embriaguez. Aunque desde el año 2012 ya había una ley específica en este tema, los accidentes de tránsito ocasionados por conductores borrachos no habían disminuido.

De manera resumida, la Ley determina cuatro grados de alcohol en la sangre, y se distingue entre conducir borracho por primera, segunda o tercera vez. El siguiente cuadro, presentado por la aseguradora Sura, amplía mucho más esta ley.

Esta nueva normativa del gobierno aclara también que luego de 25 años de suspendida la licencia de conducir, la persona podrá volver a tenerla.

Lo curioso dentro de esta Ley es que el conductor tiene un beneficio. Aquella persona que resulte implicada en una sanción penal por conducir ebrio, tiene derecho a recibir tratamiento integral contra el alcoholismo, según lo dispuesto en el Sistema General de Salud.

Gracias a los constantes controles, la pedagogía y el consecuente aprendizaje de los conductores, el índice de accidentalidad por embriaguez, también ha presentado una disminución del 40% frente al año anterior, teniendo en cuenta que en el 2013 se habían presentado hasta la fecha 871 accidentes mientras que en el presente año se han reportado 519 incidentes.

Los Agentes de Tránsito cuentan con el apoyo de un equipo calificado compuesto por médicos toxicólogos y un laboratorio móvil de toxicología primero en el país, el cual ha permitido examinar a 68.162 conductores este año, 13% más que el año anterior.

La Secretaría de Movilidad de Medellín realiza permanentemente operativos contra la embriaguez en puntos estratégicos de la ciudad con el fin de salvar vidas, e invita a las personas a que asuman conductas responsables en la vía y respeten las normas de tránsito por convicción.

Actualmente y de acuerdo a las estadísticas de accidentalidad del tránsito de Medellín en donde se presentan 45 acontecimientos por noche aproximadamente por conducir en estado de embriaguez. Hay compañías que trabajan en la disminución de estos accidentes tales como el fondo de prevención vial y administrada por las compañías de seguros SOAT (Seguro Obligatorio de Accidentes de tránsito), que tiene por objetivo el de educar y concientizar a toda la población sobre la seguridad vial y el respecto de normas de tránsito en las calles.

Los recientes casos de accidentes fatales ocasionados por conductores borrachos han producido un notable incremento en la utilización de conductores elegidos. Así lo han informado las empresas aseguradoras que suministran este servicio. Las cifras de la principal prestadora de servicios de asistencia del país indican que, en Bogotá en el primer fin de semana de julio de 2013, se prestaron 522 servicios por noche. En el último fin de semana del mes, la cifra ascendió a 635, lo cual significa un incremento del 18% en solo tres semanas. En Medellín el aumento fue igual, al pasar de 348 a 424 servicios en ese mismo período.

La misma empresa de asistencia tiene registrados en Bogotá 14 proveedores que suministran 300 parejas de conductores, es decir, 600 personas. El incremento de la demanda del servicio trae consigo un aumento en la demanda de conductores. Como quien dice que, si usted tiene

pase de conducción y no tiene trabajo o quiere aumentar sus ingresos, esta es una buena oportunidad, siempre y cuando tenga un récord impecable en su pasado judicial y de tránsito.

Uno de los mejores aliados de la rumba es el conductor. Pero con el tiempo, de entre los llamados ‘ángeles’ comenzaron a salir algunos ‘demonios’.

Accidentes, conductores con poca experiencia en manejo y/o desconocedores de las nuevas tecnologías de los carros, daños en los vehículos y empresas poco serias en la prestación del servicio, son algunas de las dificultades en el negocio de conductores elegidos.

Por estas razones, y con el fin de salvaguardar a los usuarios de conductor elegido en Bogotá, el Concejo de la capital acaba de aprobar en primer debate el Proyecto de Acuerdo 260 de 2015, mediante el cual se crea un registro de quienes prestan este servicio.

El Acuerdo busca que esta labor sea realizada por personas y empresas idóneas, con documentación en regla, experiencia comprobada y con pólizas de responsabilidad civil que le garanticen al ciudadano su seguridad ante cualquier eventualidad que se presente.

“Lo que se busca es que estas personas tengan además de sus documentos básicos (cédula, licencia de conducir y libreta militar), experiencia comprobable como conductor y que no tengan en su historial partes por alcoholemia o procesos de responsabilidad por accidentes producto de conducir bajo los efectos del alcohol”, explicó el concejal Javier Palacio.

Desde la puesta en marcha del modelo de conductores elegidos en 2005, la demanda por este servicio ha crecido de una manera considerable, en especial desde la entrada en vigencia de la ley 1696 del 19 de diciembre de 2013, mediante la cual se sanciona a conductores que manejen bajos los efectos del alcohol.

El incremento en la solicitud de estos servicios ha sido de un 70 por ciento a partir de la



promulgación de dicha Ley, en comparación con años anteriores.

En la actualidad son varias las empresas privadas y compañías de seguros que ofrecen ‘conductor elegido’. En el caso de las aseguradoras, esta asistencia hace parte de los beneficios en las pólizas de seguros de sus clientes.

Realizando una exhaustiva búsqueda encontramos dos tipos de empresas similares, prestadoras de servicios que se asemejan al nuestro, pero con considerables diferencias. Estas empresas serían nuestra competencia indirecta o potencial y son las siguientes:

**GRUAS PARA MOTOS:** estas empresas utilizan un vehículo para transportar motocicletas, en caso de varadas o servicio de transporte solamente de dicha motocicleta. De igual manera el conductor de la motocicleta puede viajar en el asiento del pasajero de la grúa, lo que es muy similar a nuestro servicio, sin embargo, el propósito es diferente al nuestro ya que nosotros nos enfocamos principalmente a transportar conductores ebrios con su motocicleta. Es importante aclarar que tenemos la capacidad de realizar el transporte en las mismas condiciones que el caso de las grúas para motos, pero este no es el propósito de nuestra empresa.

**CONDUCTOR ELEGIDO PARA AUTOMOVILES:** estas empresas tienen el mismo propósito que el de la nuestra, de prevenir accidentes de tránsito, al llevar a salvo a casa a conductores ebrios y su vehículo; sin embargo, estas empresas difieren de la nuestra por el hecho de que se enfocan en transportar automóviles en lugar de motos.

Basados en la información suministrada por la cámara de comercio de Medellín, actualmente en la ciudad se encuentra debidamente registradas 8 empresas que prestan el servicio de conductor elegido para automóviles:

1. Conductor elegido el original S.A.S.
2. Conductores certificados S.A.S.
3. Conductor a tu servicio.
4. Conductoras antioqueñas.
5. Conductores certificados.
6. Conductores elegidos Ltda. “en causal de disolución”.
7. Conductores elegidos Ltda.
8. Elegido car.

Group special vip, es una organización con más de 20 años en el mercado, ofrece su servicio de conductores elegidos para motos de alto cilindraje y vehículos blindados. Equipo élite conformado únicamente por profesores de conducción y personal de escoltas con experiencia en manejo defensivo certificados, atención las 24 horas, cobertura urbana y rural.

Son escasas las empresas que, como ésta, presentan ofertas de servicios de conductores elegidos, dirigidos específicamente a conductores de motos, ya que la mayoría de las empresas de este tipo se dirigen a conductores de automóviles, desamparando así a posibles clientes potenciales, propietarios y/o pilotos de motocicletas, que se ubican dentro de un marco más vulnerable a accidentes con trágicas consecuencias, y que igualmente tienen la necesidad de un servicio con las mismas garantías.

### **CLASIFICACION CIU.**

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme es un instrumento que se utiliza para estandarizar las diferentes actividades económicas y productivas del país, ofreciendo un conjunto de categorías que sirven para la agrupación y presentación de fenómenos económicos.

Según la actividad económica de nuestra empresa, estamos ubicados en las siguientes categorías:

#### 492 TRANSPORTE TERRESTRE PUBLICO AUTOMOTOR

##### 4922 TRANSPORTE MIXTO

Es aquel que se presta bajo la responsabilidad de una empresa de transporte legalmente constituida y debidamente habilitada, a través de un contrato celebrado entre la empresa de transporte y cada una de las personas que utilizan el servicio para su traslado simultaneo con el de sus bienes o carga, en una zona de operación autorizada en zonas rurales o veredales.

Esta clase incluye:

Otros servicios ocasionales nacionales o municipales dedicados a desplazamiento conjunto de personas y de mercancías en vehículos especialmente acondicionados para tal fin, que realicen el transporte con la debida separación (ej.: chivas, campero, camioneta doble cabina).

Esta clase excluye:

El transporte de ambulancia. Se incluye en la clase 8699, “otras actividades de atención de la salud humana”.

### **MARCO JURIDICO.**

Realizando un estudio sobre el proyecto, donde se debe especificar los aspectos legales, es importante hacer un aclarativo: quedamos exentos de trámites de licencias ante la secretaria de transporte dado que nuestro servicio de conductor elegido especializado. No necesita de placas públicas en el momento de movilizar a nuestros clientes. Solo se debe adquirir una póliza de responsabilidad civil contra daños a terceros.

Según el proyecto de acuerdo 267 de 2014 del Concejo de Bogotá acuerda:

**Artículo 1°.** La Secretaria de Movilidad llevará un registro de las empresas, empresas aseguradoras y conductores, dedicadas al servicio de “conductores elegidos”.

**Artículo 2°.** La secretaria de Movilidad determinará los requisitos básicos para el registro y la competencia de los conductores que presten el servicio de “conductores elegidos”

**Artículo 3°.** La Secretaría de Movilidad incluirá dentro de los requisitos a las empresas y aseguradoras que presten el servicio de “conductores elegidos” las pólizas de responsabilidad civil que protejan al consumidor en caso tal de siniestros o accidentes.

### **NATURALEZA JURIDICA.**

Conductor elegido para motociclistas S.A.S. Será una sociedad limitada de carácter mercantil y de economía privada, sometida al régimen de las empresas de servicio del estado, bajo la supervisión de la superintendencia de industria y comercio.

El proyecto de empresa CONDUCTOR ELEGIDO PARA MOTOCICLISTAS S.A.S se piensa crear como Sociedad por Acciones Simplificada ya que es una de las opciones más factibles por las siguientes razones:

- **NO SE REQUIERE DE ESCRITURA PUBLICA:** Según el artículo 5 de la ley 1258, la sociedad por acciones simplificada se creará mediante contrato o acto unilateral que conste en documento privado, inscrito en el registro mercantil de la cámara de comercio, Es decir, basta con registrar el documento privado ante la cámara de comercio para que la nueva sociedad adquiera personalidad jurídica. No siendo necesario de escritura pública ante notaría, por esta razón se observa una gran

ventaja al disminuirse los costos y tramites de constitución de la empresa.

- **SE PUEDE CONSTITUIR POR UNO O MÁS SOCIOS:** Según la ley 1258, se pueden crear sociedades con un solo socio, ya sean naturales o jurídicas. Este aspecto es muy importante por si se decide individualmente crear empresa, pues acudiendo a esta figura jurídica, no pone en riesgo su patrimonio, pues una cosa es la sociedad y otra cosa sus bienes personales.
- **LA RESPONSABILIDAD ES LIMITADA:** la responsabilidad de un accionista se limita al monto de sus aportes. Para la SAS el patrimonio personal de los accionistas nunca se puede tocar, a menos que se utilice la sociedad para cometer fraude a la ley.
- **TERMINO DE DURACIÓN DEL OBJETO SOCIAL:** en las sociedades por acciones simplificadas no se requiere precisar el número de años que durará la sociedad, ni tampoco determinar la actividad a la que se dedicará la empresa, a menos que así lo quieran los accionistas, una de las ventajas es que no existirá causal de disolución por vencimiento del término de duración, y cuando la compañía pretenda dedicarse a otras actividades distintas a las contempladas inicialmente, no se requerirá reforma estatutaria.

## DESARROLLO DEL PROYECTO.

**MISION:** Somos una empresa prestadora del servicio de conductor elegido para motociclistas. Esto incluye el traslado del conductor, del parrillero (si es el caso), y de su motocicleta, hasta el lugar de destino del cliente; generando la tranquilidad y confianza de la comunidad en general.

**VISION:** para el 2020, seremos una empresa especializada en el servicio de conducción y acompañamiento vial, con reconocimiento a nivel nacional por nuestra función y participación en procesos de sensibilización cultural, en prevención de accidentes motociclísticos, a causa del alcohol u otro impedimento.

**PRINCIPIOS Y VALORES:** los principios y valores constituyen una parte esencial de toda la cultura empresarial, ya que aportan un sentido de dirección común a todas las personas que componen la empresa y unas directrices de comportamiento y actitud ante su labor.

- Respeto
- Honestidad
- Compromiso
- Sentido de pertenencia
- Proactividad
- Calidad
- Servicio al cliente
- Creatividad
- Puntualidad
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Comunicación

- Prudencia

Nuestra idea de negocio es muy innovadora, por lo que no se encuentran en la ciudad de Medellín otras empresas que se consideren como competencia directa y que presten el mismo servicio que estamos ofreciendo, es decir, que no hay otras empresas en el área metropolitana de Medellín que presten el servicio de conductor elegido para motos, transportando en un vehículo, la motocicleta y a su vez, al conductor.

Estas empresas cuentan en promedio con 4 conductores elegidos, quienes están disponibles para prestar el servicio los días jueves, viernes, sábados y domingos.

En promedio trabajan entre las 8 pm y las 4 am. Cada servicio tiene una duración promedio de dos horas mientras se realiza el desplazamiento hasta el sitio de recogida, se lleva el automóvil hasta el sitio de destino y el conductor elegido queda disponible nuevamente para un nuevo servicio.

En este orden de ideas, cada conductor elegido esta en la capacidad de realizar 4 servicios por noche, por lo que, realizando la conversión, la capacidad máxima de producción de estas empresas es de 64 servicios que pueden prestar en un año.

## **ANALISIS DOFA.**

### **FORTALEZAS.**

1. Personal experimentado y calificado para la conducción de vehículos de transporte, y de personas indispuestas o ebrias.
2. Bajos costos operativos, por ser vehículos pequeños, de bajo cilindraje, que puede ser acondicionado sin mayor inversión.
3. Servicio innovador, que atrae alto número de personas y clientes.

4. Disponibilidad de tiempo completo para prestación del servicio.

### **AMENAZAS.**

1. Aparición de posibles normas que pueden impedir la prestación del servicio por parte de particulares.
2. La violencia en lugar de partida, de destino, y la conducta de clientes en estado de embriaguez.
3. Posibles siniestros que puedan surgir al momento de la prestación del servicio.
4. Entrada al mercado de competidores con capacidad superior a la nuestra.

### **OPORTUNIDADES.**

1. Cultura abierta al consumo de licor.
2. Sociedad sensibilizada acerca de la mezcla de tragos y motocicletas.
3. Leyes y comparendos a conductores ebrios.
4. Convenios con los bares y demás establecimientos de este tipo, para expandir el mercado.
5. Convenios con aseguradoras para hacer del servicio algo más integral

### **DEBILIDADES.**

1. Bajo presupuesto.
2. Poco personal.
3. Vehículos limitados.
4. Contratación de personal poco dispuesto al cumplimiento del adecuado servicio.



## **SEGMENTACION CONDUCTUAL.**

Nuestro mercado objetivo son las personas entre 18 y 60 años de edad de extractos 3,4,5 Y ,6 dentro del área metropolitana de la ciudad de Medellín, que carezcan de disposición para manejar su motocicleta, debido al consumo de licor.

Las personas que se encuentran dentro de estos rangos de clientes potenciales, cuentan con el poder adquisitivo para disfrutar de nuestros servicios, debido a que tiene estabilidad laboral, poseen vehículo de transporte (específicamente motocicleta), salen con frecuencia a realizar actividades sociales con sus amigos (que puede incluir la ingesta de licor), y desean asegurar el regreso a casa, con su vehículo y de manera confiable.

## **ANALISIS PEST DEL PROYECTO.**

### **FACTORES POLITICOS.**

Este factor resulta positivo respecto a las nuevas y más drásticas normas de tránsito, donde los dueños de vehículos automotores cada día toman mayor conciencia de las repercusiones que puede tener el conducir sin la capacidad adecuada, por la ingesta de licor. Esto incrementaría nuestro mercado.

Teniendo en cuenta que el país tiene poca protección a la propiedad intelectual, nuestra idea, dado que es atractiva, puede ser copiada por otras entidades, que aumenta la competencia en el mercado y afecta la rentabilidad obtenida por menor demanda de nuestro servicio.

### **FACTORES ECONOMICOS.**

Según el informe Asia Pacífico Metromonitor del Instituto Brookings, la ciudad de Medellín, muestra un importante incremento en el poder adquisitivo, lo cual resulta positivo porque se

hace más fácil la compra de medios de transporte como la motocicleta, lo cual aumenta la probabilidad de que los dueños de dichos vehículos, necesiten el servicio que ofreceremos. Además de eso, si un ciudadano promedio, analiza sus gastos en medios de transporte público, sumado al tiempo e inconvenientes de viajar en él, se dará cuenta que una opción viable es la obtención de una motocicleta.

Las bajas tasas de interés para obtener créditos, hace que cada día, más personas en nuestra ciudad adquieran motos, y eso a la vez, hace posible la llegada de nuevos clientes.

### **FACTORES SOCIALES.**

El crecimiento de la población, y a su vez la extensión de la ciudad, hace que surja la necesidad de adquirir medios de transporte. Cada día es más alta la demanda de motocicletas y esto significa más clientes potenciales.

Los patrones de consumo nocivo de Alcohol en Colombia revelan altos índices de consumo en jóvenes y adultos, los cuales juegan a nuestro favor, ya que la población antioqueña tiene un alto grado de gusto por el alcohol, y esto abunda la probabilidad de llegada de nuevos y fieles clientes.

### **FACTORES TECNOLOGICOS.**

La tecnología, ofrece múltiples y económicas formas de pautar y dar a conocer los servicios, tal es el caso de las redes sociales por medio del internet.

Los modernos y exactos instrumentos utilizados por las autoridades de tránsito para identificar grado de alcohol en las personas al volante, motiva a los conductores a solicitar nuestros servicios.

## **TIPO DE MERCADO DE LA COMPETENCIA INDIRECTA.**

Entre la competencia indirecta de nuestra empresa, no existe una empresa que se imponga totalmente sobre las otras, por lo tanto, no existe monopolio. Se presenta un oligopolio ya que todos los competidores tienen una similar participación dentro del mercado de la ciudad de Medellín.

## **ESTUDIO TECNICO.**

### **LOCALIZACION ÓPTIMA. COMPONENTE GEOGRAFICO.**

Teniendo en cuenta que el servicio se presta a conductores de motocicletas que decidieron tomar algunos tragos de licor, y necesitan llegar a sus casas evitando infringir normas de tránsito y accidentes, se determinó ubicar la sede en un lugar estratégico donde se tenga rápido acceso a reconocidas zonas donde se consume licor en Medellín como lo son principalmente el parque Lleras en el poblado. Los bares de la 33, las discotecas del barrio Colombia y negocios similares en el centro de la ciudad.

El lugar escogido (señalado con un punto rojo en el mapa), se encuentra en el sector de industriales en la ciudad de Medellín, muy cerca de la calle 30 y la avenida industriales, tiene varias vías importantes por donde nuestros vehículos se pueden desplazar ágilmente como son la avenida Las Vegas, la avenida industriales y la regional, junto con otras vías secundarias.

Se trata de un local de 90 metros cuadrados, que cuenta con parqueadero cubierto dentro del local con capacidad hasta de 6 vehículos simultáneamente.

## **COMPONENTE ECONOMICO.**

El local estará ubicado entre la comuna 14 del poblado y la comuna 15 del sector de guayabal. El sector se encuentra en un estrato socioeconómico 5 y tiene acceso a todos los servicios públicos y de telecomunicaciones.

El promedio del valor del canon de arrendamiento para este tipo de locales es de \$1'500.000 mensuales.

## **COMPONENTE AMBIENTAL.**

Nuestros vehículos cumplirán con las revisiones tecnomecánicas de emisión de gases estipuladas por la secretaria de tránsito, por lo que no tendremos un impacto negativo en el medio ambiente de la ciudad. Al no ser una empresa de producción, no tendremos contaminación directa hacia el medio ambiente.

## **COMPONENTE POLITICO O LEGAL.**

Nuestra empresa contará con parqueaderos dentro del mismo local, por lo que no se presentarán incumplimientos relacionados con invasión de espacio público.

Cada uno de nuestros vehículos estará al día con todas las normas para su movilización, pago de impuestos, SOAT, revisión tecnomecánica, seguro contra accidentes y daños a terceros, entre otros. De igual manera el local contará con un seguro para cualquier eventualidad que se pueda presentar.

No existe una norma que impida el funcionamiento de nuestra empresa y la figura de conductor elegido ya está aprobada y en funcionamiento.

## **COMPONENTE CULTURAL O SOCIAL.**

Cada día las personas de la ciudad de Medellín son más conscientes de la importancia de evitar mezclar el alcohol con la conducción, por lo tanto, se espera una buena acogida por parte de la ciudadanía a nuestra empresa.

El sector donde estará ubicado el local es una zona comercial e industrial, por lo que no se afectaran los vecinos con nuestro negocio, además nuestros vehículos si bien son modificados, cuentan con las dimensiones convencionales, lo que evitara afectar a los demás conductores en las vías.

El sector cuenta con vigilancia y cámaras de seguridad permanente lo que permitirá un óptimo funcionamiento de nuestra actividad.

## **ANALISIS DE PRECIOS.**

Para determinar el precio se tendrá en cuenta los costos operativos de nuestra empresa y los precios que cobra nuestra competencia indirecta que son las cinco empresas mencionadas anteriormente que después de confirmar con ellos las tarifas telefónicamente oscilan entre \$30.000 y \$50.000 por servicio prestado, dependiendo del trayecto en Medellín, nuestro servicio será en el área metropolitana de Medellín y podría ser entre \$25.000 y \$45.000 por servicio prestado con descuento por nivel de continuidad del servicio.

El precio de nuestro servicio es equitativo, ya que, frente a la competencia indirecta, ellos solo prestan el servicio de conductor elegido y nuestra empresa presta el servicio de conductor elegido para motociclistas con recogida del vehículo (motocicleta).

## **ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACION.**

Conductor elegido para motociclistas es una empresa que busca preservar la seguridad, la vida y el bienestar de la ciudadanía ofreciendo servicio de acompañamiento, conducción, transporte y recogida del vehículo donde se requiera dentro del área metropolitana de Medellín y con estos servicios esperamos:

- Prevenir las lesiones y muertes por accidentes ocasionados por el consumo de alcohol.
- Contribuir a reducir las víctimas en accidentes por causa del consumo de alcohol.
- Promover las campañas del fondo de prevención vial y de la secretaria de tránsito y transporte de Medellín.
- Contribuir con la culturización para este tipo de conductas.

Las personas que deseen adquirir el servicio, llaman telefónicamente para que les sea enviado un conductor elegido con vehículo hacia el lugar en que se encuentren y a la hora que lo requieran, este conductor elegido se encargara de llevar a las personas y sus vehículos (motocicleta), desde el lugar donde se encuentren hasta donde lo soliciten en el vehículo de la empresa

## **MERCADEO.**

### **ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN.**

Una de las estrategias que realizaremos, es un convenio con discotecas y bares, en los cuales habrá un suministro específico de publicidad, que nos permitirá ofrecer el servicio a sus clientes (que más adelante serán nuestros clientes), generando confianza, fidelidad y seguridad. Además, habrá descuentos en licores al adquirir el servicio, lo cual será un negocio benéfico para las tres partes mencionadas.

## **ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.**

La estrategia que se utilizara son los medios masivos, en este caso los medios radiales facilitan la promoción del servicio, con el patrocinio de discotecas y bares en convenio.

Adicional se harán volantes publicitarios para entregar en las afueras y al interior de dichos sitios.

También se promocionará por medio de publicidad en las redes sociales tales como FACEBOOK e INSTAGRAM, que son redes sociales de amplia circulación.

## **ESTRATEGIA DE SERVICIOS.**

Para la estrategia de servicios, utilizaremos una base de datos donde nuestro operador pueda contactar mensualmente a los clientes y realizar telefónicamente una evaluación acerca de la calidad del servicio, que nos permita establecer los aspectos en los cuales estamos fallando para desarrollar estrategias de soluciones.

También se establecerá un análisis de ventas del servicio ofrecido a nuestros clientes en el cual se determine al cliente más frecuente para que se le otorgue la prestación del servicio gratuito una vez trimestralmente.

Adicionalmente los clientes tendrán un número directo del conductor, operador y responsables para que puedan brindar un servicio ágil y de acuerdo a las necesidades del cliente.

## **CANAL DE DISTRIBUCION.**

Los canales de distribución a emplear serían camionetas con el volco adaptado para

transportar al motociclista y a su vehículo de forma segura.

Se estableció que el canal de distribución sería recoger en estos vehículos a las personas alicoradas y a sus motos para transportarlos a sus sitios de destino de forma segura dentro del área metropolitana de Medellín.

### **CAPITAL INICIAL.**

El capital inicial sería aproximadamente de \$ 90'000.000 (Noventa Millones de Pesos), que sería dividido por partes iguales entre los dos socios para la constitución de la empresa.

### **QUE SE NECESITA:**

- 2 Camionetas con volco adaptado para transportar al cliente y su vehículo (motocicleta), por valor de \$ 40.000.000 millones de pesos C/U y diferidas a tres años en cuotas: \$3'556.000.000.
- Un local con garaje, para la realización de actividades laborales y el almacenamiento de los vehículos: \$2.000.000.
- Equipos de oficina (2 computadores, impresora, escritorios, calculadoras, papelería, archivadores): \$ 4.500.000
- Salarios y seguridad social de Conductores y secretaria: \$ 930.000
- Cámaras de seguridad y alarma. \$ 150.000
- Pólizas RC para los vehículos y daños a terceros anual \$ 1.000.000 C/U



## CONCLUSIONES.

- Se pudo evidenciar la falta de empresas con las características que ofrecemos, ya que solo existen conductores elegidos para automóviles, y según nuestra investigación, se ve la necesidad de crear éste servicio para evitar los accidentes en estado de embriaguez, y concientizar a las personas a entregar las llaves.
- Se determinan las características que se deben tener en cuenta a la hora de constituir una empresa, como es la documentación jurídica y legal, las leyes y políticas que se manejan en Colombia dependiendo de la empresa a crear, investigación del mercado y el presupuesto que se debe tener para dicho proyecto.
- Se propone realizar este proyecto en el área metropolitana de Medellín, ya que es donde están la mayoría de discotecas y bares de la ciudad donde se reúnen diversas clases sociales y es un punto neurálgico para el desarrollo del proyecto.
- Se observa viabilidad en el proyecto, ya que no existen competidores directos sino competidores indirectos, que afectarían muy poco la oferta y demanda en esta prestación de servicio.

## RECOMENDACIONES.

- Se observa que hay condiciones para la creación de la empresa.
- Se recomienda contratar por medio de un Call Center una persona que reciba las llamadas y priorice los servicios con un tiempo estimado.
- Hacer un análisis de cargos y pruebas psicotécnicas dentro del proceso de selección de personal, con el fin de contratar el personal con el perfil adecuado y los requisitos necesarios para el desarrollo de cada uno de los cargos, a medida del crecimiento empresarial. Los puestos adecuadamente diseñados permiten conseguir una motivación óptima del empleado y conducen al logro de resultados óptimos.
- Profundizar en el tema de costos y gastos del servicio, con el propósito de hacer ajustes a los precios de servicios, buscando que garanticen márgenes de rentabilidad razonables, al igual que la equidad en los precios. El sistema de sueldos, salarios, remuneraciones y prestaciones deben ir de acuerdo a las exigencias, responsabilidades y requerimientos de cada cargo.
- Realizar en un periodo no superior a seis (6) meses, evaluaciones de desempeño, el objetivo de este apartado es determinar de manera cuantificable los resultados de la labor de cada puesto y de esta forma volver el proceso retroactivo, aprovechando las oportunidades de mejoramiento encontradas.

- Analizar los cargos y los requerimientos humanos necesarios para desempeñar dichas actividades, esta información debe ser el punto de partida para diseñar los programas de capacitación y desarrollo. El análisis y las descripciones del puesto resultantes muestran el tipo de habilidades y por tanto de capacitación que se requieren.

## CIBERGRAFIA.

<http://soytuconductor.blogspot.com.co/p/historia.html>

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/estrategia-nacional-alcohol-colombia>.

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12940388>

<http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/motociclistas-los-conductores-mas-ebrios-del-pais/16425122>

<http://www.colombialelegalcorp.com/ley-1696-de-2013-de-conductores-ebrios/>

<http://www.lapatria.com/nacional/campanas-de-prevencion-clave-para-reducir-tragedias-viales-22601>

<http://elpilon.com.co/inteligencia-vial/>

<https://www.medellin.gov.co/movilidad/component/k2/40-menos-accidentes-por-embriaguez-en-2014>

<http://www.eltiempo.com/bogota/campana-para-evitar-conductores-ebrios-en-la-via/16718491>

<https://www.kienyke.com/confidencias/crece-demanda-de-conductores-elegidos>

<http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/Clasificadores/Sistema/Informacion/CLAEES/InformacionCLAEES.aspx>

[http://www.elmundo.com/portal/noticias/economia/medellin\\_lidera\\_el\\_crecimiento\\_en\\_latin\\_oamerica.php#.WNLzYDuGOUk](http://www.elmundo.com/portal/noticias/economia/medellin_lidera_el_crecimiento_en_latin_oamerica.php#.WNLzYDuGOUk)

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=59473>

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Código nacional del tránsito, Colombia.
- Accidentes de tránsito responsabilidad penal y civil. Libro de Antonio Luis González Navarro.
- Seguro en moto: las claves de la seguridad para el motorista urbano. Libro de Carles Campsolinas Dresaire y Joan Campsolinas Dresaire.